

Guayaquil, 6 de Noviembre del 2013.

Señor
FRANCISCO JOSÉ SOLÁ MEDINA
Ciudad.-

118869-1108

De mis consideraciones:

Cumplo con poner en su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **JEFONE S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por un período de CINCO AÑOS, con los deberes y atribuciones contemplados en el estatuto social de la compañía.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de forma individual.

JEFONE S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima Quinta del Cantón Guayaquil, DOCTOR S. ÍVOLE ZURITA ZAMBRANO, el 16 de Septiembre de 2008, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 26 de Septiembre de 2008. Por escritura pública otorgada con fecha 20 de Enero del 2009 ante el notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, la compañía aumentó su capital y reformó los estatutos sociales, escritura que fue inscrita en el Registro Mercantil el 1 de Marzo del 2010.

Atentamente,

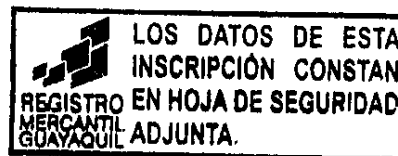
Cecilia E. de Solá

CECILIA TANCA DE SOLÁ
SECRETARIA DE LA JUNTA

Razón: Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de **JEFONE S.A.**, para el cual he sido elegido, según nombramiento que antecede.

Guayaquil, 6 de Noviembre del 2013.

FRANCISCO JOSÉ SOLÁ MEDINA
C.I.: 090197937-7



[Handwritten signature]

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 52.884

FECHA DE REPERTORIO: 20/nov/2013

HORA DE REPERTORIO: 11:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Noviembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **JEFONE S.A.**, a favor de **FRANCISCO JOSE SOLA MEDINA**, de fojas **8.585 a 8.587**, Registro de Nombramientos número **2.774**.

ORDEN: 52884



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 21 de noviembre de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 696667

IMR 10M. 02

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

24 JUL 2014

RECIBIDO

Hora 15:00
Firma Paola